



ORDEN DE COMPRA

COMISION BICAMERAL ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO DEL MOLINO

AREA SUMINISTROS Y COMPRAS

CUIT: 30-71610035-5

Domicilio: Av. Rivadavia 1815

Email: comprasmolino@delmolino.gob.ar

Teléfonos: 2076-9510

Unidad Requirente: AREA TECNICA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACION PUBLICA

Nro.: 2

Ejercicio: 2024

Expediente: CUDAP: EX_CBM-HCD:0000026/2024

Objeto de la Contratación: ALBAÑILERIA EN SUBSUELO

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: PROGOROD S.A.

CUIT: 30-7168638-2

Domicilio: AV. CORDOBA N° 373 - CABA

Teléfono: 11-4311-9084

Fax:

Mail: info@progorod.com.ar

REGLÓN N°	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	ALBAÑILERIA EN SUBSUELO	GL	\$81.002.572,20	\$81.002.572,20.-
Total	Son Pesos OCHENTA Y UN MILLONES DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 20/100 \$81.002.572,20.-				

- CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.
- ANTICIPO FINANCIERO:** VEINTE (20) por ciento del total de la Orden de Compra
- LUGAR DE ENTREGA:** Edificio del Molino – Av. Rivadavia 1815 – CABA.
- PLAZO DE EJECUCION:** CIENTO VEINTE (120) días desde el inicio de la Obra.
- GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:** El adjudicatario deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días a contar desde la fecha de perfeccionamiento de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación. Cuando la entrega de los bienes se cumpla dentro del plazo previsto para la integración de la garantía, el adjudicatario se encontrará exceptuado de la presentación de la misma, conforme lo establecido por el inciso e) del Artículo 74 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, aprobado por la R.P. N° 1073/18 y Acta de Comisión Bicameral que aprueba el procedimiento de compras y contrataciones ARCAEM 27/06/18. En caso de optar por garantía mediante presentación de póliza de seguro de caución, la misma deberá poseer certificación notarial del firmante de la aseguradora